

# **CONTRATO DE** PRESTACION DEL SERVICO PÚBLICO MÓVIL CONTROL O **POSTPAGO**





#### 1) ¿QUÉ ESTÁS CONTRATANDO?

La empresa VIETTEL PERU SAC (en adelante Bitel) con domicilio en Calle 21 #878, San Isidro, Lima -Peru y RUC 20543254798 se compromete a prestarte el servicio público móvil (el servicio) en la

•	
moda	lidad:

Control

**Postpago** 

2	١
L	)

#### **DATOS DEL ABONADO**

Nombre / Razón social:

Tipo y número de documento de identificación:

۸ I ـ	aci	-		<b>⊸</b> Ι.	: 4	_	_	
ı٧۶	101	()	m	ai	1(1	А	(1	ľ

Representante legal o apoderado:

Tipo y número de documento de identificación del representante legal o apoderado:

Correo para recibir comunicaciones y recibos:

Dirección del domicilio:

Deberás comunicar a BITEL el cambio de tu domicilio. comunicándote al centro de asistencia telefónica al 123 (desde cualquier número Bitel) o al 930123123 desde cualquier operador.



#### 3) SERVICIO CONTRATADO

telefónico:

Nombre del plan tarifario: **BITEL VOZ** 

Nombre de la Promoción:

Nueva línea

Migración

**Portabilidad** 

#### 4) ¿QUÉ DEBES SABER DE TU PLAN?

Renta fija mensual: \$/ 20.00

El pago se realiza por:

Mes vencido Adelantado

Costo de reconexión por falta de pago: S/ 0 Fecha de entrega de los beneficios de tu plan: \_\_de cada mes

Precios incluven IGV.

# 5) ¿QUÉ DEBES SABER DE TU PLAN?

Voz	300 minutos para llamadas a Todo Destino Nacional
((P)) DATOS MÓVILES	Incluye Facebook fotos; Messenger flex; WhatsApp y Line.
SMS	

Conoce todas las condiciones y restricciones de tu plan aquí: https://tienda.bitel.com.pe/exclusivosconadis

La contratación del Plan Tarifario es exclusiva para clientes con DNI que cuenten con carné de CONADIS. Cada Afiliado a CONADIS, podrá adquirir una sola línea de cualquiera de los planes.

En caso no hayas consumido todos los beneficios de tu Plan Tarifario en el ciclo de facturación, estos no serán acumulables.

Con la suscripción del Contrato, autorizas a BITEL a reportar a las centrales de riesgo la información relacionada con tu omisión de pagos.

Conoce los supuestos de exclusión de responsabilidad por parte de BITEL en el Anexo1.

# = 6) RECIBO Y PAGO DE SERVICIOS

- Tu recibo incluye la facturación de: a) cargo fijo según tu plan tarifario contratado, b) consumos c) servicios adicionales adicionales v/o suplementarios y equipos adquiridos, de ser el caso.
- Tus recibos serán enviados mensualmente al correo indicado en el numeral 2. En caso no lo hayas registrado, se remitirá mediante SMS al servicio contratado, salvo que solicites se remita de manera física a tu domicilio.
- Debes efectuar los pagos o cargos que correspondan por la prestación mensual del servicio, hasta la fecha de vencimiento indicada en el recibo. Lugares de

https://bitel.com.pe/puntos-de-pago

- •En el primer recibo, se podrá incluir el monto proporcional de los días que usaste el servicio hasta el cierre de tu primer ciclo de facturación.
- Si no pagas a tiempo tu recibo o realizas un pago parcial, podrías pagar intereses y tu servicio será

suspendido, en cuyo caso podrías pagar un monto por reconexión.

# 7) DERECHOS Y OBLIGACIONES

- En la sección "Información Abonados y Usuarios" de la página web: https://bitel.com.pe/informacionde-usuarios-y-abonados, encontrarás información sobre tus derechos, el procedimiento de reclamo, casos de uso indebido, indicadores de calidad de la empresa y otros.
- El servicio se presta dentro del área de cobertura de la empresa https://bitel.com.pe/cobertura . No se garantiza la calidad de la señal en ascensores, sótanos, túneles y similares.
- Eres responsable por el uso de tu servicio móvil contratado. No puedes comercializar, revender a otro tu servicio, ni usarlo indebidamente.
- Si se detecta que empleas el servicio para fines ilícitos o presentaste información falsa, la empresa podrá suspender el servicio y/o terminar este contrato.

# 8) MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

- La empresa sólo podrá modificar este contrato por: a) Aumento o reducción de las tarifas y b) Aumento de beneficios como incremento de minutos, mensajes de texto, datos, velocidad y/u otros.
- Previo al aumento de tarifas, la empresa te remitirá una comunicación (carta, SMS, audio u otros).

#### 9) BAJA DE TU SERVICIO

Si deseas dar por terminado este contrato, puedes solicitarlo a la empresa y la baja se ejecutará en un plazo máximo de 5 días hábiles. También podrás indicar la fecha en la cual requieres la ejecución de la baja con 1 mes de anticipación.

# 10) BLOQUEO DE PÁGINAS WEB

Deseas	contar	con	un	filtro	para	bloquear	páginas
web con	conten	ido p	orr	nográfi	co u c	tras de co	ontenido
violento	? SÍ	No					

Gratuito o Tarifa adicional: S/ Ver la Política de Uso de Internet en:

https://bitel.com.pe/politicas-de-uso-de-internet

## 11) COMUNICATE CON LA EMPRESA

Canal	123 desde cualquier teléfono de la
telefón	empresa y 930123123 desde cualquier
ico	operador.
Página	www.bitel.com.pe
Web	
Centro	https://bitel.com.pe/centros-de-
s de	<u>atencion</u>
Atenci	
ón	
WhatsA	
pp	
	https://api.whatsapp.com/send?phone
	The second secon
Web Centro s de Atenci ón WhatsA	https://bitel.com.pe/centros-de- atencion

#### 12) USO DE TUS DATOS PERSONALES

La empresa realiza el tratamiento de tus datos personales para la ejecución y prestación del servicio. Para ello, debe informarte sobre las condiciones para el tratamiento de tus datos personales y debe solicitar tu consentimiento para enviarte información comercial, publicidad u otra finalidad.

### **✓** 13) ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

La aceptación de este contrato se realizará con la firma manuscrita del presente documento, al obtener la información biométrica de tu huella dactilar o mediante otro tipo de firma digital en la versión digital del presente contrato. La cartilla adjunta forma parte del contrato.

